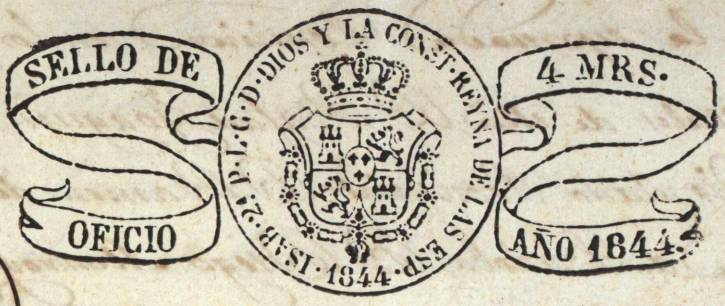


10-



*D.*

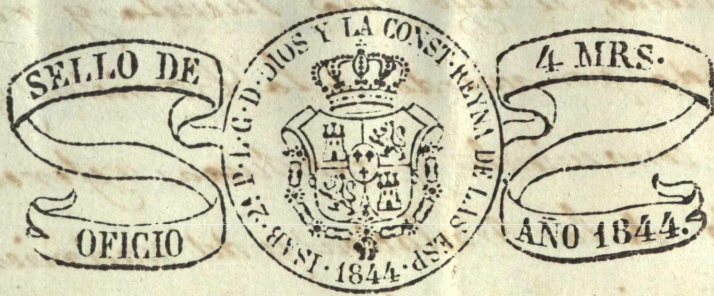
Don Francisco de Boya Favon, vocal Secretario de la Comision Provincial de Monumentos Historicos y Artisticos de Cordoba.

*Certifico:* Que entre los papeles pertenecientes a Sta. Secretaria de la Comision, y con destino a ser archivados en ella, se halla el acta formal de la exhumacion de los restos de Ambrosio de Morales, cuyo documento es del tenor siguiente.

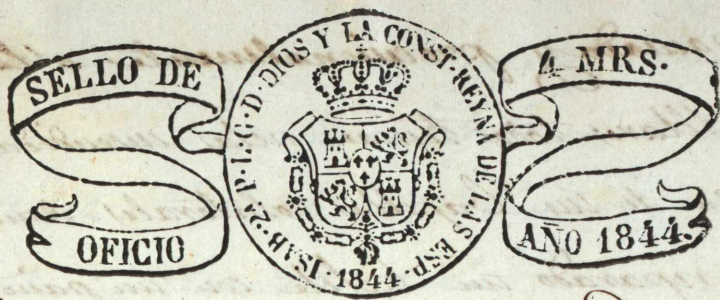
"En la Ciudad de Cordoba, capital de su Provincia y Obispado, siendo las cuatro de la tarde del dia ocho de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro, a consecuencia de lo acordado y dispuesto por la Comision de Monumentos Historicos y Artisticos de la Provincia, para llevar a efecto la traslacion de los restos mortales de Ambrosio de Morales, autorizada por Real orden de veinte y siete de Setiembre ultimo, desde la que fue Iglesia del suprimido Convento de Religiosos Dominicos de los Martires del Pisu Taisclo y Sta. Victoria, a la insignie y Real Colegiata de San Hipolito de esta ciudad, reunidos en la casa domicilio del Señor Don Francisco Javier Cavestani, Jefe Politico de esta Provincia, y Preside

de la expresada Comision, con los Señores individuos  
vocales de ella, D. Rafael Joaquin de Lara y Omeda,  
Diputado Provincial; D. Ramon de Aguilar, Fernan-  
des de Cordoba; D. Diego Monroy y Aguilera, Pin-  
tor de Camara de S. M. D. Manuel Antonio Garcia  
Arquitecto de la Real academia de San Fernando;  
D. Francisco de Borja Paeon, vocal y Secretario de  
la Comision, y yo el infrascripto vicepresidente de  
la misma, Diputado Provincial y con el caracter  
para este efecto de Notario oficial mayor de  
uno de los dos officios de la civil de la curia eclesias-  
tica de este Obispado, y Notario mayor del tribu-  
nal de la Santa Cruzada del mismo: e igual-  
mente una Comision nombrada para este acto  
del Exmo. Ayuntamiento de esta capital con-  
puesto de los Señores, D. Jose Maria Conde  
Alcalde Presidente del mismo, de D. Francisco  
Martinez y Cordoba Regidor, y D. Antonio  
Ceballos Contador Procurador Judio; nos dirigim-  
os en tres coches al expresado suprimido Conuen-  
to de los Martires, habiendo sido recibidos por las  
autoridades provinciales y locales y personas dis-  
tinguidas que de antemano y especialmente ha-  
bian sido designadas e invitadas a concurrir pa-  
ra solemnizar mas este acto, y tomando todo a  
ciento al frente del Sepulcro donde estaban depo-  
sitados los restos mortales de Ambrosio de Mo-  
rales, por el Señor Jefe Politico Presidente, en  
medio del mas religioso silencio, puestos de pie

y descubiertos, se leyó una sucinta y razonada memoria, redactada por acuerdo de la Comisión y en la cual se hacía la conveniente y oportuna referencia del motivo y objeto de la traslación y del nacimiento, vida y trabajos literarios y muerte del yllustre hombre y escritor cuya memoria y restos mortales se querían conservar y eternizar conforme a las sabias órdenes del Gobierno de S. M. Acto seguido por el arquitecto, vocal de la Comisión y director de los trabajos, se alzó la lapida que coronaba y servía de tapa al sarcófago de mármol donde yacían los restos mortales de Ambrosio de Morales, y a mi presencia por el vocal D. Rafael Joaquín de Lara y por el Secretario de la Comisión, se fueron extrayendo con el mayor cuidado y colocando en un arafate el cráneo, canillas y demás huesos que constituirían el esqueleto del mencionado escritor, allí sepultados, pasando todo a la mesa de la Presidencia, trasladándolos en seguida y distribuyéndolos por los mismos individuos, y a mi presencia igualmente, sobre algodones en una caja de plomo de poco mas de media vara de largo, una tercia de ancho y una cuarta de alto, ocupando el medio centro de ella el cráneo; cuya operacion verificada y despues de examinar y estar seguro de que en el Sarcófago nada quedaba, se introdujo por el Señor Príncipe en la citada caja de Plomo la memoria, lida por su Señoría al mayorar el acto, escrita en pergamino, envuelta en un tafetan blanco, y firmada y rubricada por todos los Señores individuos de la Comisión y ademas por los Señores Gobernador eclesiastico Don Juan Gu-



tercer Correo, Provisor y Vicario General del Obispado,  
Don Antonio Maria Ancochea Bonel; Don Juan  
Buenago Intendente de Rentas de la Provincia; Don  
Jose Maria Conde, Alcalde Prudente del Excmo  
Ayuntamiento de esta Ciudad, Don Francisco Martinez  
Cordoba, Regidor de el; Don Antonio Ceballos, su Pro-  
curador judicial; Don Fernando Baile Juez segundo  
de primera instancia de esta Capital; Don Dio-  
nisis Sanchez, Pector de la Iglesia Parroquial de  
Santiago, en cuyo distrito esta situado el Convento,  
El Excmo. Genor. Don Pedro Alfonso de Gonsa,  
Marques de Guadalezar, Grande de España de  
primera clase; Don Dionisio Eclugoray, Jefe Poli-  
tico casate; Don Andres de Trevilla, Canonigo Doc-  
toral de la Santa Iglesia y Académico de la histo-  
ria; Don Luis Ramirez de la Casa Daza, anti-  
cuario y Académico igualmente; Don Francisco  
Biaz Moraly, teniente Coronel retirado de Arti-  
lleria, tambien anticuario; Don Jose Cervera y  
Juentes, teniente primero de Alcaide de esta Ciudad,  
Don Carlos Ramirez de Arellano, actual Dipu-  
tado a Cortes suplente por esta Provincia; Don  
Antonio Ramirez de Arellano; Don Pedro Cubero  
Pector del Seminario conciliar de S. Plagio; y  
Don Juan Bautista Yllero, Catedratico del mismo.



Tambien se introduyo una moneda de dos reales de Plata, acuñada en el presente año, un ejemplar del Boletín oficial de la Provincia del día de ayer siete, otro del periódico de esta Ciudad intitulado Líneo Artístico y Literario y otro denominado Arisador Cordobés, de hoy ocho: y colocando a la caja su tapa tambien de Plomo, con una visera de cristal en el centro precisamente sobre el escudo dejando visible del todo, en el acto mismo y a primera vista y de los concurrentes se soldó con vitano quedando herméticamente cerrada. Inmediatamente por los dos individuos de la Comisión, Señores Lara y Pavon, al lado el Señor Jefe Político Presidente, y yo el notario fué conducida y puesta en uno de los tres coches sobre el arcabuz derecho del lado del testero, y el Señor Jefe a su inmediación, y en el frente de su Señoría el Secretario y yo, ocupando los otros dos coches los demas Señores vocales de la Comisión, y la del Excmo. Ayuntamiento y el Señor Intendente. nos dirigimos a la Real Colegiata de San Hipolito, siendo ya dada las cinco y media. Su llegada a ella fue anunciada con un toque de Campana, y el Cabildo Colegiata, se presentó formado, y sus Ministros con velas encendidas, en las puertas principales del atrio de la misma; y habiendo sido sacada la caja del coche por las mismas personas y en la misma forma con que fué colocada en el, se trató

parada y provisionalmente a la Iglesia cuyos  
Altar, todos tenían velas encendidas, y un tío en su  
una de sus Capillas colaterales donde el cabildo tenía  
preparado un baxete con un paño mortuorio de da  
marco negro, y a los lados cuatro blandones con ha  
chas encendidas, y se entono un solemne responso.  
Concluido este el Señor Jefe Político Presidente a  
pruencia de todos los Señores asistentes que componi  
an la Comisión del Señor Intendente de esta pro  
vincia y de Don Juan Cervera y Fuentes, teniente  
primero de alcalde de esta Capital, y de mi el in  
frescrito se hizo formal y publica entrega de  
la expresada caja de plomo que contenía los restos  
mortales de Ambrosio de Morales, al Señor Prior  
y Canonicos de la Real Colegiata, enclau de de  
posito provisional interior y hasta tanto que colo  
cado en el lugar designado el sepulcro de mar  
mol que existía en el Convento de las Martires  
pudien ser depositada en el mismo con la ritua  
lidad y solemnidades que de comun acuerdo de la  
Comisión y el Cabildo se determinasen. = Con lo  
cual se concluyó el acto de exhumación traslado  
y entrega, disponiendo el Señor Jefe Político Presi  
dente que por mi el infrascrito quedau consignado  
por escrito ad perpetuum, entregando el original  
a la Comisión Provincial de monumentos histo  
ricos y artísticos para su conservación y custodia,  
sacando las copias y testimonios que fueren necesa  
rios, así para la Comisión Central establecida en

la Corte, como para la Colegiata, Biblioteca Provincial y  
demas que se acordase. Yo firmo en su Senoria, con el Senor  
Alcalde Presidente del Excm. Ayuntamiento, Procurador  
sindico y Secretario de la Comision, haciendolo igual-  
mente el Senor Prior de la Real Colegiata D. Pedro  
Borrococo, y el Senor Canonigo mas antiguo de ella  
Don Rafael Fernandez Aguilar, en concepto de de-  
putados conservadores de la citada caja de todo lo  
cual doy fe. = J. Xavier Cuervari. = Jose Maria Conde =  
Antonio Ceballo. = Pedro Borracon Prior. = Rafael Agui-  
lar. = Jose Miras. = Francisco de Borja Pavon Secretario =  
Y segun lo acordado por la Comision en su sesion del 8 de  
enero se pide este certificado para que se conserve en la  
Biblioteca Provincial. Cordoba 13 de Noviembre de 1794.

V.º B.º

J. Cuervari

Francisco de Borja  
Pavon  
Vocal 1794



*James G. ...*  
*...*  
*...*

*...*  
*...*  
*...*